



comunicado

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA
NEGOCIADO DE LA POLICÍA DE PUERTO RICO

COMUNICADO DE PRENSA

POLICÍA INICIA PLAN DE SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO DEBIDO AL CIERRE DEL PUENTE ATIRANTADO EN NARANJITO

San Juan PR – 30 de enero de 2023 –El plan de seguridad en el tránsito de la Policía de Puerto Rico entró en vigor en la mañana de hoy debido al cierre indefinido del puente Atirantado, en Naranjito, anunciado por la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT).

El plan, que consta de dos fases, tiene como objetivo principal mantener el flujo de tránsito de forma constante en las vías de rodaje que conducen hacia el pueblo de Naranjito, por la carretera PR-167, desde la urbanización Caná:

Fase I (AM)

Durante el horario de 5:30 a.m. a 8:00 a.m. en las principales vías de rodaje de los pueblos de Bayamón, Guaynabo, Cataño, Toa Baja y Dorado.

Fase II (PM)

Durante el horario de 4:00 p.m. a 7:00 p.m. en las principales vías de rodaje de los pueblos de Bayamón, Naranjito, y Toa Alta. La demarcación de este plan comenzará desde el semáforo de la urbanización Caná hasta la carretera PR-5 intersección con la PR-164 en el pueblo de Naranjito.

Como parte del mismo, agentes de la Policía Estatal, en conjunto con personal de la Policía Municipal, se distribuirá de la siguiente manera en las vías, semáforos e intersecciones:

Un policía estatal en:

1. Carretera PR-167 Urbanización Caná
2. Carretera PR-167 intersección carretera PR-830
3. Carretera PR-167 intersección con la carretera PR-829 semáforo *Builder Supply*
4. Carretera PR-167 intersección carretera PR-829 semáforo *Mini Market*
5. Carretera PR-167 semáforo frente al colegio Otoqui
6. Carretera PR-167 semáforo intersección carretera PR-828

Dos policías municipales en:

7. Carretera PR-167 semáforo intersección carretera PR-164 y PR-148
8. Carretera PR-5 semáforo intersección carretera PR-148

Un policía municipal en:

9. Carretera PR-5 semáforo intersección Parque de Bombas
10. Carretera PR-5 semáforo intersección Entrada del Centro de Diagnostico y Tratamiento de Naranjito
11. Carretera PR-5 semáforo intersección con la PR-825



12. Carretera PR-5 semáforo intersección entrada del residencial Candelario Torres
13. Carretera PR-5 intersección carretera PR-164

Además, se estará asignando a cuatro motociclistas, divididos en dos demarcaciones, los cuales se mantendrán monitoreando su demarcación y trabajarán con los accidentes de auto, o cualquier otra situación, que pueda ocurrir y que cree problemas con el flujo del tránsito.

Un motociclista estatal y un motociclista municipal en:

14. Carretera PR-167 desde la urbanización Caná hasta el negocio El Gran Tali
15. Carretera PR-167 desde El Gran Tali hasta la intersección con la carretera PR-164

“Exhortamos a todos los conductores a seguir las leyes de tránsito y viajar con todos sus documentos, marbete y licencia vigentes. También a respetar a nuestros agentes del Orden Público que estarán laborando durante este plan de trabajo mostrando su empatía y cordialidad, con los mismos”, concluyó el Comisionado de la Policía.